

Sujeto obligado :		Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal					
No. de Registro del CT		RCT-06-TCADF-026					
Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT01/EX/18-01/2011	18/01/2011	3500000038110	001/CT-18-01/2011	b) Acceso restringido: reservado	b) Modifica la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	Este asunto corresponde al año 2010, sin embargo, por acuerdo del Pleno del INFODF, de fecha 28 de febrero de 2011, que determinó modificar la respuesta otorgada y conceder la consulta directa, adoptando las medidas necesarias para salvaguardar los datos personales que se pudieran contener, este asunto fue nuevamente sometido al acuerdo del Comité de Transparencia el cual determinó modificar la respuesta y dar acceso a la consulta directa en los términos ya referidos.
CT02/EX/22-02/2011	22/02/2011	3500000002111	002/CT-22-02/2011		a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	El Comité de Transparencia acordó confirmar la respuesta otorgada a la primera pregunta de la solicitud y modificar la relacionada al segundo planteamiento, dando indicaciones a fin de que se solicitara a los Magistrados la información requerida, habiéndose entregado la información correspondiente.
CT02/EX/22-02/2011	22/02/2011	3500000003111	003/CT-22-02/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia acordó el otorgamiento de las versiones públicas solicitadas, toda vez que las sentencias de fondo habían causado estado.
CT03/EX/03-03/2011	03/03/2011	3500000003411	004/CT-03-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que la sentencia no había causado estado.
CT03/EX/03-03/2011	03/03/2011	3500000003811	005/CT-03-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que la sentencia no había causado estado.
CT03/EX/03-03/2011	03/03/2011	3500000003911	006/CT-03-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que la sentencia no había causado estado.
CT03/EX/03-03/2011	03/03/2011	3500000004011	007/CT-03-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que la sentencia no había causado estado.
CT04/EX/14-03/2011	14/03/2011	3500000005111	008/CT-14-03/2011	a) Acceso restringido: confidencial	b) Modifica la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	Se entregó la información solicitada en cuanto se refiere a las personas morales.

Sujeto obligado :		Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal					
No. de Registro del CT		RCT-06-TCADF-026					
Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT04/EX/14-03/2011	14/03/2011	3500000004211	009/CT-14-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entrega versión pública, en 100 fojas, pues las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT04/EX/14-03/2011	14/03/2011	3500000005611	010/CT-14-03/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública, en 23 fojas, pues las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT05/EX/05-04/2011	05/04/2011	3500000007211	011/CT-05-04/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública, en 65 fojas, pues las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT06/EX/11-04/2011	11/04/2011	3500000008711	012/CT-11-04/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública, en 26 fojas, pues las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT07/EX/28-04/2011	28/04/2011	3500000009711	013/CT-28-04/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública, en 151 fojas, de las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT07/EX/28-04/2011	28/04/2011	3500000009911	014/CT-28-04/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública de la foja 1 a la 70, según lo solicitado.
CT07/EX/28-04/2011	28/04/2011	3500000101111	015/CT-28-04/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	La sentencia de fondo no había causado ejecutoria, ya que fue recurrida en juicio de amparo.
CT08/EX/02-05/2011	02/05/2011	3500000008811	016/CT-02-05/2011	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	Se otorgó consulta directa, tomando en consideración las medidas necesarias para salvaguardar los datos personales que se pudieran contener.
CT09/EX/19-05/2011	19/05/2011	350000010911	017/CT-19-05/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública de las sentencias ya habían causado ejecutoria.
CT09/EX/19-05/2011	19/05/2011	3500000111111	018/CT-19-05/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Se entregó versión pública, en 15 fojas, de la sentencia que ya había causado ejecutoria.
CT09/EX/19-05/2011	19/05/2011	350000011411	019/CT-19-05/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	La sentencia de fondo no ha había causado ejecutoria.
CT10/EX/23-05/2011	23/05/2011	350000011311	020/CT-23-05/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de las versiones públicas, en 41 fojas, puesto que las sentencias habían causado ejecutoria.
CT11/EX/02-06/2011	02/06/2011	350000012411	021/CT-02-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de las versiones públicas, en 54 fojas, puesto que las sentencias habían causado ejecutoria.

Sujeto obligado :		Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal					
No. de Registro del CT		RCT-06-TCADF-026					
Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT11/EX/02-06/2011	02/06/2011	3500000012611	022/CT-02-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que el juicio fue recurrido y la sentencia no había causado estado.
CT11/EX/02-06/2011	02/06/2011	3500000003211	023/CT-02-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	c) Revoca la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Este asunto corresponde al Recurso de Revisión número 455/2011, mismo que por acuerdo del Pleno del INFODF, de fecha 17 de mayo de 2011, fue sometido al Comité de Transparencia ya que en dicha Sesión determinó revocar la respuesta otorgada y conceder la versión pública, en 54 fojas, solicitada, resguardando los datos personales que se pudieran contener.
CT12/EX/09-06/2011	09/06/2011	3500000013311	024/CT-09-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de la información, en versión pública, en 214 fojas, puesto que la sentencia había causado ejecutoria.
CT12/EX/09-06/2011	09/06/2011	3500000013411	025/CT-09-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de la información, en versión pública, en 23 fojas, puesto que la sentencia había causado ejecutoria.
CT12/EX/09-06/2011	09/06/2011	3500000013111	026/CT-09-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	Se negó el acceso a la información en virtud de que la sentencia no había causado estado.
CT13/EX/14-06/2011	14/06/2011	3500000013611	027/CT-14-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de la información, en versión pública, en 30 fojas, puesto que la sentencia había causado ejecutoria. Por lo que respecta a la segunda petición se informó que las Salas de este Tribunal no tienen la atribución de conocer de juicios en contra de Programas Delegacionales de Uso de Suelo.
CT13/EX/14-06/2011	14/06/2011	3500000014211	028/CT-14-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	El Comité de Transparencia autorizó la entrega de la información, en versión pública, en 47 fojas, puesto que las sentencias habían causado ejecutoria.
CT13/EX/14-06/2011	14/06/2011	3500000014411	029/CT-14-06/2011	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	La sentencia de fondo no había causado estado.